

El Banco Nación extendió hasta fin de año el descuento del 40% para la compra de carne

6 octubre, 2023



Se aplican en las carnicerías adheridas de todo el país, siempre que se utilicen las tarjetas de Débito Mastercard y Débito Maestro. “Desde el Banco Nación queremos ampliar las propuestas que mejoren el bolsillo de la gente”, dijo Silvina Batakis.

El Banco Nación extendió hasta fin de año el descuento del 40% para las compras en las carnicerías adheridas de todo el país, siempre que se utilicen las tarjetas de Débito Mastercard y Débito Maestro, exclusiva para jubilados, emitidas por la entidad con el objetivo de profundizar beneficios y ampliar el consumo de carne.

La propuesta, que regirá los sábados y domingos hasta el 31 de diciembre de 2023, es válida **para pagos realizados con tarjeta y a través de billetera "MODO BNA+"** escaneando el QR de la terminal.

La **devolución o reintegro, de hasta \$ 4.500, se verá reflejada en la cuenta asociada a la tarjeta en un máximo de 30 días**, informaron desde la entidad.

"Desde el Banco Nación queremos ampliar todas las propuestas que mejoren el bolsillo de la gente", resumió la presidenta del BNA, Silvina Batakis.

Al respecto, Batakis explicó que esas medidas apuntan a **"favorecer el consumo y la economía real de todos los argentinos y argentinas**. La idea es ayudar a cada una de las familias para que puedan acceder a productos de la canasta básica", en tanto recordó que "en ese sentido hay una importante devolución de IVA para compras de hasta 80.000 pesos".

Esta iniciativa se suma a los beneficios de Semana Nación, una propuesta comercial que se amplió hasta el 31 de diciembre y que contempla **descuentos de 10% y hasta 3 cuotas sin interés en farmacias y perfumerías**, todos los lunes.

Asimismo, los **martes continúan los descuentos del 25% en librerías y jugueterías**, también en 3 cuotas sin interés, en tanto que para los miércoles la propuesta contempla al rubro mascotas, con un 20% de descuentos en los productos y para supermercados, con un beneficio del 20%, en un solo pago.

Finalmente, los jueves se prevé el 25% en indumentaria, el 20% en mayoristas y **los viernes el 10% de descuento en combustibles**, mientras que los sábados estará disponible la compra en comercios de barrio, pagando un 35% menos que el precio corriente.

Fuente: Télam